



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ENTIDADES O EMPRESAS QUE HAN REALIZADO APORTACIONES A LA DOTACIÓN DE LA FUNDACIÓN COMERCIO CANTABRIA CON POSTERIORIDAD AL 18 DE MAYO DE 2007, PRESENTADA POR D. JULIO BARTOLOMÉ PRESMANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0494]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0494, formulada por D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades o empresas que han realizado aportaciones a la dotación de la Fundación Comercio Cantabria con posterioridad al 18 de mayo de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0494]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Julio Bartolomé Presmanes, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Qué entidades o empresas, públicas o privadas, han realizado aportaciones a la dotación de la Fundación Comercio Cantabria, en la que participa el sector público autonómico a través de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria S.L., con posterioridad a la fecha de su constitución el 18 de mayo de 2007?

Santander, 8 de marzo de 2010.

Fdo. Julio Bartolomé Presmanes. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."